

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BARTHOLET MASCHINENBAU AG**

En Quito D.M., a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **BARTHOLET MASCHINENBAU AG** ubicada en la calle Francisco Arizaga Luque N34-206, y, Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía vía Skype, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL CHF	%
Erich Sulser	42	42'000	42%
Roland Bartholet	580	58'000	58%
Francisco Gordillo	-	-	-
TOTAL	622	100'000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Roland Bartholet como presidente de la misma y como secretario el Ing. Francisco Gordillo.

De esta forma el presidente, el Roland Bartholet, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL APODERADO REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
3. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

El presidente de la junta, el Roland Bartholet, pone a consideración el primer punto del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Toma la palabra el Apoderado de la Compañía en Ecuador, el Ing. Francisco Gordillo, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son expuestos de manera detallada a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.



El Presidente de la Junta, el Sr. Roland Bartholet, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL APODERADO REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el apoderado de la Compañía en Ecuador, el Ing. Francisco Gordillo quién da lectura de dicho informe y envía por correo a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Apoderado, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el Señor Roland Bartholet, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016

Encontrándose presente la señorita Alexandra Guilcapi, Comisaria de la Compañía, se le concede la palabra quién procede a dar lectura a su informe y efectúa una explicación detallada de su contenido. Terminada su intervención la presidencia concede la palabra al Ing. Francisco Gordillo, quién mociona que se apruebe el informe presentado por la comisaria Srta. Alexandra Guilcapi. La misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Junta, el Señor Roland Bartholet, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO.

Toma la palabra Ing. Francisco Gordillo e informa sobre la pérdida que se obtuvo en el ejercicio fiscal 2016, debido a que durante este periodo no existieron operaciones que generen ingreso, la misma que es aprobada por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h15 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, el secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 14h45.


Ing. Francisco Gordillo
BARTHOLET
APODERADO

